

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico Juzgado Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Barranquilla

Barranguilla, 18 de Agosto de 2020

Oficio No. 630

Radicado Juzgado: 2019-00051-00 Radicado Fiscalía: 2019-00230 E.D

Dirección Nacional de Comunicaciones, Prensa y Protocolo Avenida 24 Nº. 52 - 37, Plataforma Bunker Fiscalía Barrió Ciudad Salitre Sur Oriental, Localidad Teusaquillo, Bogotá D.C. Código Postal 11 13 21.

Email: odprensa@fiscalia.gov.co - karol.bonilla@fiscalia.gov.co

Por medio del presente escrito, se solicita a ustedes que el presente Edicto Emplazatorio adjunto, el cual se realiza dentro del proceso de referencia 080013120001201900051-00 sea publicado en el siquiente enlace: http://www.fiscalia.gov.co/colombia lo anterior de acuerdo a lo ordenado en auto calendario 10 de Marzo de 2020 y en observancia a lo preceptuado en el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014, se proceda a la publicación del Edicto Emplazatorio dentro del asunto 080013120001201900051-00 (Rad. Fiscalía 2018-00230 E.D).

El periodo de publicación iría del 18 AL 24 DE AGOSTO DE 2020

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

Secretario





Barranquilla – Atlántico. Colombia